



Universidad de Granada

**Resolución de 5 de diciembre de 2012 de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional (Tercera Resolución 2012) el Programa 18 del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” correspondiente al año 2012.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Acciones Especiales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 74 de 17 de abril de 2012, y tras la valoración de las solicitudes admitidas hasta el 31 de octubre de 2012, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 23 de noviembre de 2012 ha propuesto la asignación provisional de ayudas a los beneficiarios que se relacionan como anexo a esta Resolución.

De acuerdo con la citada propuesta

#### RESUELVO

**Primero.** Hacer pública la concesión provisional las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

**Segundo.** Hacer pública la relación provisional de solicitudes denegadas (anexo 2).

**Tercero.** Conceder un plazo hasta el día 11 de diciembre de 2012 inclusive para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la web del Vicerrectorado de política Científica e Investigación

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



## Universidad de Granada

### Anexo I: Relación provisional de solicitudes concedidas

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CANO PEREZ	MARIA JOSE	ESTUDIOS SEMÍTICOS	Las Dras. María José Cano Pérez y Beatriz Molina Rueda impartirán un seminario en la UNTREF (Buenos Aires. Argentina)	€ 1.637,60
MELERO RUS	FRANCISCO JAVIER	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	La acción para la que se solicita la financiación se enmarca en el marco del Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Banco Santander en relación al proyecto de excavación y conservación del Templo de Millones de años de Tutmosis II	€ 3.400,00
CLARES NAVEROS	BEATRIZ	FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	Consolidar una vía de colaboración investigativa entre las Universidades de Granada (en colaboración con la de Barcelona) y Carmen Pampa (Bolivia)	€ 6.150,00



**Universidad de Granada**

**Anexo 2: Relación provisional de solicitudes denegadas**

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	MOTIVO
MERELO GUERVOS	JUAN JULIAN	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	Asistencia a la conferencia PPSN 2012 en Taormina, Italia	LA ACTIVIDAD PREVISTA NO ESTÁ CONTEMPLADA EN LOS OBJETIVOS DE ESTE PROGRAMA